

**INFORME REPORTE CIRCULAR ÚNICA SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE SALUD
TERCER TRIMESTRE 2020
SUBSECRETARIA CORPORATIVA**

Teniendo en cuenta lo previsto en la Circular Única y sus modificaciones de la Superintendencia Nacional de Salud, la Secretaría Distrital de Salud a través de la Subsecretaría Corporativa, realizó las acciones necesarias con el fin de dar cumplimiento al cargue de los requerimientos del ente de control, de acuerdo con la información que ha sido suministrada por los diferentes procesos de la entidad.

Con base en lo anterior, la Subsecretaria Corporativa solicitó a los diferentes procesos responsables, la entrega de los informes de acuerdo con los parámetros previstos por la Superintendencia, con el propósito de validar y realizar el posterior cargue de la información en el sistema NRVCC, de la siguiente manera:

Los archivos que fueron cargados durante el tercer trimestre del año 2020, fueron los siguientes:

Del proceso de la Dirección Financiera:

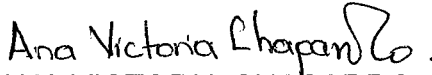
NÚMERO DEL ARCHIVO	TIPO DE ARCHIVO	FECHA	CARGUE
277	8999990619092020277.txt.p7z	05/10/2020 04:15:04 p.m.	Cargado
277	8999990619082020277.txt.p7z	09/09/2020 10:03:45 a. m	Cargado
277	8999990619072020277.txt.p7z	10/08/2020 10:31:19 a. m	Cargado

Del proceso de la Subdirección de Administración de Aseguramiento

NÚMERO DEL ARCHIVO	TIPO DE ARCHIVO	FECHA	CARGUE
ST010	8999990619422020ST010.xml.p7z	13/10/2020 10:03:11 a. m	Cargado
ST010	8999990619422020ST010.xml.p7z	13/10/2020 10:01:38 a. m	Cargado
ST011	8999990619422020ST011.xml.p7z	13/10/2020 10:09:31 a. m	Cargado
ST011	8999990619422020ST011.xml.p7z	13/10/2020 10:11:42 a. m	Cargado

Conclusión:

Los archivos requeridos correspondientes a las periodicidades del tercer trimestre (trimestral y mensual) de los diferentes procesos, fueron cargados en el aplicativo de la Superintendencia Nacional de Salud de manera oportuna.

Aprobado por:
LUIS MIGUEL ÚSUGA SAMUDIO
Subsecretario Corporativo**Elaborado por:**
HUGO ALBERTO VEGA CAMACHO
Profesional Especializado**Revisado por:**
ANA VICTORIA CHAPARRO
Profesional Especializado**Fecha Informe:**

Noviembre 05 de 2020